

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7971** *BODEGAS INSULARES TENERIFE, S.A.*

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tacoronte, Vereda del Medio 48, en primera convocatoria el día 26 de mayo de 2009 a las 18.30 horas, y en su caso, el siguiente día 27 de mayo, a la misma hora y mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio económico de 2008, cerrado el día 31 de diciembre, así como del Informe de Auditoría y la Gestión del Consejo de Administración del mismo ejercicio.

Segundo.- Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la ampliación del capital social en 157.945,98 euros (o en caso de suscripción incompleta, en la cifra que se suscriba), por aportaciones dinerarias, mediante la emisión de 1.314 nuevas acciones nominativas de la clase A, de 120,20242 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 1.021,35 euros por acción, para su adquisición por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración la facultad de fijar las condiciones del aumento del capital social en todo lo no previsto por la Junta General, y, en especial, abrirla y cerrarla, formalizar la ampliación efectuada y dar nueva redacción al artículo de los Estatutos relativo al capital social.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de la Junta, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la Sociedad que les sean remitidos gratuitamente y de forma inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como, respecto de la ampliación de capital, el informe justificativo del Consejo de Administración y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Tacoronte, 1 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Patricia Barreto Márquez.

ID: A090023382-1